



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004036

Las condes, 07 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 628 de fecha 30 de Julio de 2026 de Director de Parques y Jardines (S) , Factura y Nota de Credito Aguas Cordillera S.A. Vence el 14 de Agosto de 2026, Comprobante de Observacion Secc. Control de Egresos Nro. 203051 de fecha 04.08.2026, reemplaza a Dec. Pago 3796 de fecha 31.07.2026.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 032704 GRI	1139869	27/07/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	32.600	32.600
TOTAL					32.600	32.600

La cantidad de :

TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 32.600



FECHA :

